

AJUSTES EN ELECCIONES

#CambioDeMando

POR DAVID MARTÍNEZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) garantizará la correcta organización de los próximos comicios locales, pese a los ajustes presupuestales que han tenido que hacer, dice en entrevista exclusiva con *Reporte Indigo* la consejera presidenta del órgano, Patricia Avendaño.

Menciona que, entre las modificaciones realizadas para tener la suficiencia económica para llevar a cabo el proceso electoral 2023-2024, se encuentra el postergar la actualización de equipos y cursos a la ciudadanía, así como la adquisición de algunos insumos.

El 15 de enero de 2024, el IECM aprobó en sesión ordinaria los ajustes de presupuesto para el ejercicio de recursos del año en curso ante el monto que le fue asignado por el Congreso local con el fin de organizar la jornada electoral del 2 de junio próximo que incluye la renovación, entre otros cargos, de la Jefatura de Gobierno.

Las modificaciones

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló en sesión pública urgente, el 15 de enero pasado, el acuerdo IECM/ACU-CG-005/2024 para ajustar el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Durante la reunión de trabajo, el Pleno informó que el monto que ejercerá el órgano electoral asciende a 2 mil 141 millones 728 mil 601 pesos.

"Lo que implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros

que serán destinados prioritariamente a rubros específicos", informó el IECM a través de un comunicado.

También dio a conocer que en el acuerdo se indica que, debido a que el monto presupuestal para el instituto fue disminuido, se optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades con la expectativa de recibir una ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos que permita obtener los elementos indispensables y cumplir sus atribuciones sustantivas para su correcto funcionamiento.

Es importante recordar que el IECM solicitó al Congreso de la CDMX un presupuesto para 2024 de 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos, pero finalmente recibió 800 millones de pesos menos de lo requerido.

Reducción presupuestal sin sustento

Al respecto, Patricia Avendaño menciona que, en los últimos años, los órganos autónomos han padecido recortes presupuestales y detalla que para este año el Congreso capitalino no le otorgó al IECM los recursos que se esperaban, aunque lo avalado representó un aumento respecto al año 2023; sin embargo, no corresponden a lo que se ejerce en unos comicios.

"Si tomaron como base el año 2023 para otorgar los recursos, no es un año comparable, porque nuestras actividades varían dependiendo de si hay elecciones o no. Tampoco es comparable con el año 2020 ni el 2022.

"Nuestro año comparable es el 2018 donde hubo una elección a la Jefatura de Gobierno,

alcaldías con sus concejalías y los 66 diputados del Congreso. Desde mi percepción, para 2024 tomaron datos a criterio de un año que no es comparable", manifiesta.

Además, comenta que en 2024 votarán más personas porque ya es obligatorio que el órgano garantice el sufragio de las personas en situación de prisión preventiva.

"También tenemos que garantizar el voto de las personas en estado de postración y todo esto es una responsabilidad que tenemos que atender, a partir de ello habíamos formulado un presupuesto, adecuado, óptimo, de acuerdo a estas responsabilidades", subraya.

Por estos motivos, dice, en el ajuste presupuestal que aprobó el IECM se prioriza el proceso electoral en la erogación de recursos y se omite el gasto para otras necesidades.

"Para el segundo semestre es donde estamos haciendo los ajustes importantes, para darle viabilidad a la operación de la institución", declara.

La titular del organismo explica que los ajustes se realizarán en el mantenimiento y actualización de insumos tecnológicos; en el mantenimiento de oficinas y bodegas; en las adecuaciones de bodegas conforme al aumento de distritos electorales; y en la publicación de libros, concursos y actividades que tienen que ver con el fomento de la participación cívica.

"Todo eso lo estamos postergando y otras actividades más las estamos cancelando, primero buscamos llevar a cabo



el proceso electoral y luego, con acciones de contención del gasto y generar ahorros, realizar las demás actividades", señala.

Mayor disposición

Pese a los recortes que ha padecido el IECM, Patricia Avendaño asegura que durante su administración ha existido disponibilidad de las autoridades capitalinas para otorgar mayores recursos al instituto.

"En 2023 acudimos al Gobierno de la CDMX y se nos otorgó una ampliación presupuestal de 45 millones de pesos para las compras de licencias, mamparas, de urnas y cancelles, adelantamos las licitaciones y eso nos generó un ahorro", comenta.

Además, señala que, a finales de 2023, la administración capitalina otorgó otra ampliación presupuestal de 150 millones de pesos para pagar la impresión de boletas electorales.

"Son gastos muy importantes que hemos podido solventar gracias a las ampliaciones del gobierno", concluye.



Primero buscamos llevar a cabo el proceso electoral y luego, con acciones de contención del gasto y generar ahorros, realizar las demás actividades"

Patricia Avendaño

Consejera presidenta del IECM

La adecuación de bodegas y el mantenimiento de oficinas y equipo tecnológico son algunos de los rubros que se verán afectados por el recorte presupuestal al IECM



Ante la disminución de recursos económicos que tuvo el Instituto Electoral de la Ciudad de México por parte del Congreso local para 2024, el organismo realizó modificaciones de cara a las elecciones, entre ellas, postergar las actividades de fomento a la cultura cívica, dice su titular

PRESUPUESTO

\$2,141,728,601

pesos ejercerá el IECM en 2024







Garantizan elecciones en la CDMX pese a recorte presupuestal en el IECM

(2024-01-22), Reporte Índigo (sitio), David Martinez, (Nota Informativa) - 01:38:18, Precio \$22,200.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) garantizará la correcta organización de los próximos comicios locales, pese a los ajustes presupuestales que han tenido que hacer, dice en entrevista exclusiva con Reporte Índigo la consejera presidenta del órgano, Patricia Avendaño.

Menciona que, entre las modificaciones realizadas para tener la suficiencia económica para llevar a cabo el proceso electoral 2023-2024, se encuentra el postergar la actualización de equipos y cursos a la ciudadanía, así como la adquisición de algunos insumos.

El 15 de enero de 2024, el IECM aprobó en sesión ordinaria los ajustes de presupuesto para el ejercicio de recursos del año en curso ante el monto que le fue asignado por el Congreso local con el fin de organizar la jornada electoral del 2 de junio próximo que incluye la renovación, entre otros cargos, de la Jefatura de Gobierno.

¿Qué ajustes aprobó el IECM para su operación?

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló en sesión pública urgente, el 15 de enero pasado, el acuerdo IECM/ACU-CG-005/2024 para ajustar el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.

Durante la reunión de trabajo, el Pleno informó que el monto que ejercerá el órgano electoral asciende a 2 mil 141 millones 728 mil 601 pesos.

"Lo que implicará la implementación de estrictas medidas de racionalidad, disciplina y uso eficiente de los recursos, con el fin de generar ahorros que serán destinados prioritariamente a rubros específicos", informó el IECM a través de un comunicado.

También dio a conocer que en el acuerdo se indica que, debido a que el monto presupuestal para el instituto fue disminuido, se optará por dejar de lado la obtención de algunos bienes y servicios, y aplazará ciertas actividades con la expectativa de recibir una ampliación presupuestal de más de 362 millones de pesos que permita obtener los elementos indispensables y cumplir sus atribuciones sustantivas para su correcto funcionamiento.

Es importante recordar que el IECM solicitó al Congreso de la CDMX un presupuesto para 2024 de 2 mil 974 millones 830 mil 578 pesos, pero finalmente recibió 800 millones de pesos menos de lo requerido.

Reducción presupuestal aprobada por el Congreso, sin sustento

Al respecto, Patricia Avendaño menciona que, en los últimos años, los órganos autónomos han padecido recortes presupuestales y detalla que para este año el Congreso capitalino no le otorgó al IECM los recursos que se esperaban, aunque lo avalado representó un aumento respecto al año 2023; sin embargo, no corresponden a lo que se ejerce en unos comicios.

"Si tomaron como base el año 2023 para otorgar los recursos, no es un año comparable, porque nuestras actividades varían dependiendo de si hay elecciones o no. Tampoco es comparable con el año 2020 ni el 2022.

"Nuestro año comparable es el 2018 donde hubo una elección a la Jefatura de Gobierno, alcaldías con sus concejalías y los 66 diputados del Congreso. Desde mi percepción, para 2024 tomaron datos a criterio de un año que no es comparable", manifiesta.

Además, comenta que en 2024 votarán más personas porque ya es obligatorio que el órgano garantice el sufragio de las personas en situación de prisión preventiva.

¡En las #EleccionesCDMX, el voto de las personas en prisión preventiva será una realidad!

Te compartimos más información al respecto @bvallem pic.twitter.com/MbDFet9L3A

IECM (@iecm) January 19, 2024

"También tenemos que garantizar el voto de las personas en estado de postración y todo esto es una responsabilidad que tenemos que atender, a partir de ello habíamos formulado un presupuesto, adecuado, óptimo, de acuerdo a estas responsabilidades", subraya.

Por estos motivos, dice, en el ajuste presupuestal que aprobó el IECM se prioriza el proceso electoral en la erogación de recursos y se omite el gasto para otras necesidades.

"Para el segundo semestre es donde estamos haciendo los ajustes importantes, para darle viabilidad a la operación de la institución", declara.

La titular del organismo explica que los ajustes se realizarán en el mantenimiento y actualización de insumos tecnológicos; en el mantenimiento de oficinas y bodegas; en las adecuaciones de bodegas conforme al aumento de distritos electorales; y en la publicación de libros, concursos y actividades que tienen que ver con el fomento de la participación cívica.

"Todo eso lo estamos postergando y otras actividades más las estamos cancelando, primero buscamos llevar a cabo el proceso electoral y luego, con acciones de contención del gasto y generar ahorros, realizar las demás actividades", señala.

Gobierno de la CDMX, con disposición para otorgar más recursos

Pese a los recortes que ha padecido el IECM, Patricia Avendaño asegura que durante su administración ha existido disponibilidad de las autoridades capitalinas para otorgar mayores recursos al instituto.

"En 2023 acudimos al Gobierno de la CDMX y se nos otorgó una ampliación presupuestal de 45 millones de pesos para las compras de licencias, mamparas, de urnas y cancelés, adelantamos las licitaciones y eso nos generó un ahorro", comenta.

Además, señala que, a finales de 2023, la administración capitalina otorgó otra ampliación presupuestal de 150 millones de pesos para pagar la impresión de boletas electorales.

"Son gastos muy importantes que hemos podido solventar gracias a las ampliaciones del gobierno", concluye.

Prisión preventiva: Llevan teatro a reclusorios por elecciones

(2024-01-21), Excélsior (Sitio), Georgina Olson, (Nota Informativa) - 01:21:18, Precio \$66,700.00

Por primera vez en la capital, las personas en prisión preventiva sin sentencia firme podrán votar, por lo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) decidió llevar obras de teatro interactivas a 10 penales para informar este derecho.

Los actores y moderadores forman parte de la Ludoteca Cívica del instituto y, a decir de ellos, las presentaciones han sido muy bien recibidas.

En la obra participan La apatía y La loca de la participación, personajes con los que se busca "que las personas en prisión preventiva se asuman como parte de la comunidad. Nosotros les decimos: tienes derecho a formar parte de las decisiones que toma la comunidad", dijo Diego Torres, integrante de la Ludoteca Cívica.

Para Jorge García, quien funge como moderador durante las representaciones, "ha sido impactante ver la reacción, el sentimiento, la emoción que todas las personas han experimentado con nuestras dinámicas dentro de los reclusorios".

Los actores coincidieron en que el mensaje ha sido bien recibido en los penales.

Comentó que debido a la situación que viven, "lo último que pasa por sus cabezas son sus derechos político electorales, y de repente los llaman a un auditorio, se encuentran con nosotros que llevamos nuestro chaleco morado, los invitamos a jugar y luego llegan los personajes".

En una entrevista con Excélsior, expresó que el objetivo de los personajes es "que reconozcan en sí mismos su poder de decisión. Les recordamos que incluso en prisión, mantienen vigentes sus derechos político electorales, y su derecho a votar".

La apatía es interpretada por Silverio Mayoral. "Mi personaje siempre dice 'no te arriesgues a participar, para qué participas, no vas a cambiar absolutamente nada, las cosas van a seguir siendo las mismas'".

El actor mencionó que la idea es "provocarlos diciéndoles 'quédate en tu estado de confort, no te metas en problemas, si no participas no pasa nada'".

En el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla la reacción de las internas fue impresionante.

Había una energía efervescente: las chicas no me dejaban continuar con el personaje, con la dinámica... Al final hemos tenido una gran aceptación", externó Mayoral.

Leticia Espinosa, quien interpreta a La loca de la participación, recordó que "ellas estaban corriendo a La apatía, la querían sacar, no la dejaban hablar; estaban muy empoderadas".

Respecto a su personaje, expuso, se trata de una joven que es participadora en todos lados, "no sabe si así nació o es un superpoder, pero desde muy pequeña se da cuenta que participando puede transformar lo que se propone".

Su miedo, contó a este diario, era que no la aceptaran. Sin embargo, en la primera presentación realizada en diciembre pasado en el Centro Femenil de Reinserción Social de la Ciudad de México en Tepepan, "les fascinó".

En el Centro Varonil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, en la Zona Diamante, "había un grupo

reducido de chicos, son los más peligrosos, y vi cómo se transformaron durante la presentación, como me sonreían", enfatizó Espinosa.

Luego de mes y medio de realizar estos talleres, el equipo está convencido de que han despertado en las personas en prisión preventiva, el interés de participar el 2 de junio próximo.

El consejero Bernardo Valle, presidente de la Comisión Provisional encargada de coordinar las actividades para recabar el voto de personas en prisión preventiva, explicó que "con el Reclusorio Oriente estaríamos terminando de dar los talleres en los 10 reclusorios donde hay personas en prisión preventiva sin sentencia firme".

El taller se ha impartido, hasta ahora, a más de cuatro mil 400 personas, en nueve penales, y aún faltan dos mil 770 del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente.

Valle explicó que también se les da a conocer que "el voto es secreto, directo, libre, para que sepan que no puede haber ninguna consecuencia por el sentido de su voto".

En noviembre, este diario publicó que los votos de las personas en prisión preventiva contarán para la elección de la alcaldía donde esté ubicado el penal, y hay casos como el de Xochimilco, donde esto podría ser decisivo.

Ello porque el actual edil, José Carlos Acosta, ganó por una diferencia de mil 903 votos en 2021 y, actualmente, hay mil 145 personas en prisión preventiva en el Reclusorio Sur, y 122 en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, ubicados en esa alcaldía.

cva